

Expediente: 3412/20
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ GARCIA ANGEL MARIANO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 19/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20207066800 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - GARCIA, ANGEL MARIANO-DEMANDADO
20207066800 - SRUR, EDUARDO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3412/20



H106038144079

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO:CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ GARCIA ANGEL MARIANO s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N°3412/20.

Proveyendo escrito OTROS - POR: SRUR, EDUARDO FEDERICO - 15/10/2024 13:25

San Miguel de Tucumán, 18 de octubre de 2024. Atento a que se ha percibido la totalidad del capital reclamado, no ha lugar a lo solicitado. MIG 3412/20

Actuación firmada en fecha 18/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.